



AYUNTAMIENTO DE BARGAS

10-11 FEBRERO CARNAVAL - 2024

CONCURSOS DE DISFRACES 17:00 h.

RECORRIDO DEL DESFILE: Comienzo en la Plaza de la Constitución - C/ REAL – C/ GARALLAS – PL. MAGRITOS – C/ PARDO – PLAZA TOROS – TRV. PL. TOROS - C/ TEODORO PÉREZ Y PÉREZ – C/ AGUA – PL. AURORA MORALES - C/ SANTIAGO DE LA FUENTE – PL. CONSTITUCIÓN

BASES

1º.- Puede participar cualquier persona o grupo inscrito en una sola modalidad.

2º.- CONCURSOS INFANTILES/JUVENILES hasta 18 años:

Los PREMIOS serán cheques-regalo canjeables en establecimientos de la localidad.

COMPARSAS: Estarán formadas por un grupo igual o superior a 12 personas.

- 1º PREMIO: 100 Euros
- 2º PREMIO: 65 Euros

GRUPOS:

1ª CATEGORÍA, grupos menores de 12 personas

- 1º PREMIO: 50 Euros

INDIVIDUAL: Formado por 1 persona

- 1º PREMIO: Abono Cultural (temporada Primavera Otoño 2024)

CHUPETÍN: Menores de 6 años

- Obsequio.

Se inscribirán en la Casa de Cultura del 1 al 7 de FEBRERO presentando una solicitud a nombre de un/a responsable mayor de edad con los datos: nombre, apellidos y fecha nacimiento de TODOS los participantes.

.....

3º CONCURSOS DE FORMACIONES MIXTAS (NIÑOS/JÓVENES/ADULTOS):

COMPARSAS Estarán formadas por un grupo igual o superior a 15 personas

- 1º PREMIO DE 500 Euros.
- 2º PREMIO DE 400 Euros.
- 3º PREMIO DE 300 Euros.
- 4º PREMIO DE 200 Euros.

- ✓ Mención al AMPA con mayor nº de niñ@s menores de 16 años inscritos.
- ✓ Mención a la ASOCIACIÓN con mayor nº de participantes.
- ✓ Mención a la mejor coreografía.

- *Se inscribirán en la Casa de Cultura del 1 al 7 de FEBRERO presentando una solicitud a nombre de un/a responsable mayor de edad con los datos: nombre, apellidos y D.N.I, de al menos 15 participantes.*

GRUPOS:

1ª CATEGORÍA, grupos de 9 a 14 personas,

- 1º PREMIO DE 125 Euros.

2ª CATEGORÍA, grupos de 2 a 8 personas,

- 1º PREMIO DE 75 Euros.

INDIVIDUAL: Formado por 1 persona,

Se podrá inscribir hasta media hora antes del concurso (personal de organización).

- 1º PREMIO DE 30 €
- 2º PREMIO DE 20 €

4º CORTEJO FÚNEBRE:

Se obsequiará a los menores con un detalle por su participación en el pasacalles.

5º.- **CONDICIONES:** Los participantes que necesiten música, presentarán al inscribirse una copia grabada Mp3 de máximo 3 mín., con la pieza elegida en pen driver.

Si la comparsa va acompañada de un vehículo, se deberá presentar la siguiente documentación: Carné de conducir y Permiso de circulación, I.T.V del vehículo.

6º.- Queda totalmente prohibido el uso de artículos pirotécnicos, fuego, gas, etc. que pudieran causar daños sin deseo intencionado, a los espectadores o a los propios participantes.

7º.- Las COMPARSAS se presentarán en el punto de partida (Pl. Constitución) al menos con 45 min. de antelación. Se evitarán paradas que interrumpan el normal funcionamiento del desfile.

Las **paradas convenientes** en el recorrido se comunicarán a los participantes a criterio de la organización, y sólo podrán hacer exhibiciones de coreografía, **máx. 2 min.**

8º.- El jurado, formado por personas competentes elegidas por la Entidad convocante, puntuará a todos los concursantes, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

La fantasía, originalidad, elaboración artesanal, trabajo dedicado a la confección, el buen gusto estético del atuendo, el ritmo, instrumentación, animación y coordinación del grupo.

9º.- Los concursos de disfraces se harán en la Pl. Constitución y se harán públicos los ganadores al finalizar la fiesta de Carnaval.

10º.- Los PREMIOS, enunciados en las Bases, **PODRÍAN QUEDAR DESIERTOS** si el Jurado así lo estimara.

11º.- El hecho de participar en estos concursos, implica la aceptación de las presentes bases.